



**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE SALUD**  
**Nº 598 -2025-GRA/GRS/GR-OERRHH**

**VISTO:**

El EXPEDIENTE Nº 5143301 y Registro DOCUMENTAL Nº 8413303; que contiene el MEMORANDO Nº 193-2025-GRA/GRS/GR-OSC, de fecha 24 de Junio del 2025, emitido por el Gerente Regional de Salud Arequipa, quien dispone emitir acto resolutivo de OFICIALIZAR, el Cambio de grupo Ocupacional y Cambio de linea de Carrera al personal declarado APTO y NO APTO, de la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, en cumplimiento del DECRETO SUPREMO Nº 003-2025-SA.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Centesima Décima Disposicion Complementaria Final de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025, que autoriza excepcionalmente a partir del mes de Diciembre del 2025, al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, y las Unidades Ejecutoras de Salud de los gobiernos regionales, a realizar el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Linea de Carrera del personal de la salud en plazas presupuestadas, en las modalidades: asistencial a asistencial, administrativo a asistencial, administrativo a administrativo y asistencial a administrativo. Para este efecto se exceptuo a dichas entidades el cumplimiento de lo establecido en el Articulo 6º y en el numeral 9.1, del Articulo 9º, de la citada ley, así como del literal b) de la Tercera Disposicion Transitoria de la ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, según DECRETO SUPREMO Nº 003-2025-SA, se aprobó el Reglamento del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE SALUD Nº 147-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH, se Conforma la COMISIÓN para el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, autorizado por la Centesima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley No 32185, de la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa-Gerencia Regional de Salud Arequipa;

Que, según los numerales 13.9 y 13.10 del Artículo 13º del mismo Reglamento, señalan que las Comisiones de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de las Unidades Ejecutoras tienen, entre otras funciones, la de: "Determinar y Publicar la nómina final de los servidores declarados APTOS Y NO APTOS del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera" y remitir el Informe Final del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional o Cambio de Línea de Carrera al titular de la entidad;

Que, mediante INFORME FINAL Nº 180-2025-GRA/GRS/GR-COMISION-DE -C.G.O.C.L.C, emitido por la COMISIÓN DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA, se remite a la Gerencia regional de Salud Arequipa, a fin de que disponga a emitir el acto resolutivo de OFICIALIZAR, los nuevos cargos clasificados y niveles remunerativos, al personal declarado APTO, en el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Linea de Carrera, de la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa-Gerencia regional de Salud Arequipa, y al personal considerado NO APTO, en mérito del cumplimiento del DECRETO SUPREMO Nº 003-2025-SA; RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE SALUD Nº 147-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH y al INFORME FINAL Nº 180-2025-GRA/GRS/GR-COMISIUN-DE-C.G.O.C.L.C;

Que, mediante MEMORANDO Nº 193-2025-GRA/GRS/GR-OSC, emitido por el Gerente Regional de Salud Arequipa, quien dispone, emitir acto resolutivo de OFICIALIZAR, el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Linea de Carrera, al personal declarado APTO Y NO APTO, de la unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, en cumplimiento del DECRETO SUPREMO Nº 003-2025-SA;

///...

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Salud y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 26842 Ley General de Salud, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria aprobada por Ley N° 27902, Ordenanza Regional N°010-AREQUIPA, Decreto Regional N° 004-2007-Arequipa, Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2025, Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas según Ordenanzas Regionales Nos. 044 y 507-Arequipa, que aprueban el Desarrollo del Reglamento de Organización y Funciones y los Cuadros para Asignación del Personal de la Gerencia Regional de Salud, respectivamente;

Estando a lo dispuesto y con el Visto Bueno del Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos y del Jefe de Oficina de Asesoría Legal;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- OFICIALIZAR**, los nuevos cargos clasificados y niveles remunerativos, al personal declarado **APTO**, en el **PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA**, de la unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa-Gerencia Regional de Salud Arequipa y al personal declarado **NO APTO**, en mérito al cumplimiento del Decreto Supremo N° 003-2025-SA; Resolución Gerencial de Salud N° 147-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH y el Informe Final N° 180-2025-GRA/GRS/GR-COMISION-DE-C.G.O.C.L.C. Al personal que se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ANTERIOR	GRUPO OCUP. ANTERIOR	CARGO POR C.G.O.	NIVEL POR CGO	CONDICION
CABRERA BELLIDO, Manuel Odilon	Cajero II	Tecnico Categorizado	ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
CALLO MAMANI, Ana Soledad	Tecnico Administrativo II	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
GOMEZ LECAROS, Patricia Mercedes	Auxiliar Administrativo I	Auxiliar Categorizado	TECNICO ADMINISTRATIVO I	STF	APTO
HUAMAN CCASA, Reyna Margarita	Auxiliar Administrativo I	Auxiliar Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
MEDINA BUJANDA, Esmeralda Ivonne	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
MOLLINEDO AROHUANCA, Luis Hernan	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
NOA LOAYZA, Olga Charo	Asistente en Servicios de Salud II	Profesional Categorizado	TRABAJADORA SOCIAL	OPS-IV	APTO
QUISPE QUISPE, Haydee Marleny	Secretaria I	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
RAMIREZ DELGADO, Gaby ,Maria	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
SANCHEZ CACHI, Evelyn Daniela	Tecnico en Estadística I	Tecnico Categorizado	ENFERMERA	ENF-10	APTO
SANCHEZ MEDINA, Mauro Freddy	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
TAPIA SALINAS, Orquidea Nury	Tecnico en Comunicaciones	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA EN COMUNICACION SOCIAL I	SPF	APTO
TURPO LAMPAR, Patricia Gladys	Tecnico en Farmacia I	Tecnico Categorizado	PSICOLOGA	OPS-IV	APTO
VILLAFUERTE HINOJOSA, Juan Luis	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	ABOGADO	SPF	APTO
VILLANUEVA MONTAÑO, Susan Karim	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF	APTO
DE LA JARA RIQUELME, Jose Alfredo	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	No cuenta con Título Profesional ni Colegiatura	----	NO APTO
ROCHA OROZ, Leslie Luz	Tecnico Administrativo I	Tecnico Categorizado	No cuenta con Título Profesional	----	NO APTO

...///

III...



**ARTÍCULO 2.- DISPONER**, que la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos o quien haga sus veces, es la encargada de notificar la presente Resolución a las partes interesadas y a las instancias correspondientes dentro de los términos de ley, bajo responsabilidad. Asimismo, realizar las coordinaciones con la Oficina de Estadística para la publicación de la Resolución y anexos en el portal web institucional.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Salud a los Veinticinco.....(25) días del mes de JUNIO....(06) del año .....2025.....



### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

.....  
Dr. Walther Sebastian Oporto Pérez  
GERENTE REGIONAL DE SALUD  
C.M.P. 033512

WSOP/JPUV/HMQQ/JCYS



COBERTURA REGIONAL ARREDOIS

DE MUNICÍPIOS SEDIADOS NA COPA DO MUNDO

DE

2014